

## Acuerdo 3091

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 11 Agosto 2021 12:22

---

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día once de agosto del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

**PRIMERO:** Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: N° 221/21. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

**SEGUNDO:** Cr. Chuscoff, Alfredo S/ Presentación: Visto el Expte. N.º 2466/20, en el que por Acta N.º 3056 Punto Tercero, se aprobó la propuesta de suscripción de un acuerdo entre la AFIP y éste Poder Judicial, en el marco de la implementación de un sistema de intercambio de información, en forma automática a fin de resolver las causas laborales. Que, a la fecha el citado Funcionario a través de correo electrónico, adjunta para su consideración modelo de Convenio, incorporando el tema "Consulta de telegramas Laborales". Por ello; **ACORDARON:** Aprobar el modelo de convenio presentado y facultar a Presidencia a suscribirlo oportunamente.

**TERCERO:** Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Coll, Ariel Gustavo S/ Remite informe: Visto el Expte. N.º 2095/21 por medio del cual el mencionado Ministro adjunta informe sobre Femicidios y Lesiones en contexto de Género elaborado por la Oficina de la Mujer. Por ello; **ACORDARON:** Solicitar se amplíe el informe obrante a fs. 05 de las mencionadas actuaciones, a fin de determinar la fecha probable del Debate.

**CUARTO:** Sr. Procurador General, Dr. López, Sergio Rolando S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 2598/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita se incorpore a la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos, a una persona, para cumplir las funciones graboverificador. Con el informe de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

**QUINTO:** Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso: Visto el Expte. N.º 702/21 por medio del cual tramita el llamado a concurso para cubrir el cargo de Jefe de División -SubJefe de la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Civil y Comercial- de la Primera Circunscripción Judicial, en el que la agente Laura Esther Romero ha aprobado el examen teórico práctico. Por ello; **ACORDARON:** Designar a la Agente Laura Esther Romero, en el cargo de Jefe de División –Sub Jefe de la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Civil y Comercial-, a partir del día 12 de agosto del corriente año.

**SEXTO:** Sra. Subdirectora de Sistemas Informáticos, Ing. Vera, María Noemí S/ Eleva Proyecto de Creación de Areas Funcionales: Visto el Expte. N.º 2119/21 por medio del cual elevan propuesta de creación de nuevas áreas funcionales de la dependencia, que permitan garantizar la calidad de los servicios y afrontar los nuevos proyectos tecnológicos: 1) Operaciones y Servicios y 2) Centro de Atención al Usuario (CAU). Que atento la creación y reasignación de tareas, solicita la incorporación de una persona con el perfil de programador de aplicaciones móviles, y la recategorización de agentes capacitados y experimentados. Por ello; **ACORDARON:** Aprobar el proyecto presentado, así como la contratación de un programador para aplicaciones móviles y hacer lugar a la jerarquización de los agentes que se peticiona, en

planta transitoria, en función de la mayor responsabilidad ya asignada.

**SEPTIMO:** Sra. Responsable de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos -Anexo El Colorado- Lic. Farana, Norma Esther s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 2166/21 por medio del cual Responsable de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos -Anexo El Colorado, Norma Esther Farana, por la que solicita se designe un mediador, preferentemente con título de abogado para cumplir funciones en dicha dependencia, para cubrir las audiencias programadas. Con informe de la Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

**OCTAVO:** Sr. Juez de Paz de Ingeniero Juárez, Dn. Paredes, Héctor Alfonso s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 2610/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita la designación de un agente administrativo, a fin de cubrir la vacante generada por el traslado del agente Lucas Hernán Caballero. Con el informe de la Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y convocar a un aspirante de la Lista de Orden de mérito vigente para la Tercera Circunscripción Judicial.

**NOVENO:** Sra. Jueza de Paz de Clorinda, Dra. Gómez de Aquino, Margarita s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 1726/21 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita se cubra el cargo de Delegado Vecinal N°2 de dicha ciudad, vacante ante el fallecimiento del Sr. Hugo Rafael Espinoza. El Sr. Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Oscar Marcelo Paolisso, eleva el programa de examen de Delegados Vecinales, ante requerimiento del Superior Tribunal de Justicia (conf. Resol.Nº125/21 Sup.), elaborado juntamente con el Sr. Juez de Paz N°1, Dr. Jorge Grassi. Por ello, **ACORDARON:** Aprobar el programa de examen para Delegados Vecinales presentado y cumplimentese con el llamado a concurso dispuesto en el punto 2º) de la Resolución N.º 161/21 Sup STJ.

**DECIMO:** Agente Daldovo, Rommy Grisel s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 1846/21 por medio del cual la mencionada agente, solicita su traslado del Juzgado Civil y Comercial N°6 a la Defensoría de Pobres y Ausentes N°1. La Sra. Juez, Dra. Patricia Lugo manifiesta no tener objeciones, requiriendo se cubra la vacante. Contando además, con la opinión favorable del Sr. Procurador General y con el informe de la Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado, en función de las razones personales invocadas.

**DECIMO PRIMERO:** Sr. Director del Cuerpo Médico Forense, Dr. Macoritto, Walter Hugo S/ Solicitud de Convocatoria e Incorporación de Psicólogo/a Forense: Visto el Expte. N.º 2782/21 por medio del cual el nombrado Funcionario, solicita se convoque a un Psicólogo/a para el Cuerpo Médico Forense, en la Primera Circunscripción Judicial, ante la renuncia a partir del 1º de septiembre del corriente año, de la Lic. Liliana Grisel Olaondo por haberse acogido al beneficio de la Jubilación. Con el informe de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

**DECIMO SEGUNDO:** Sra. Presidente de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, Dra. Fernández, Lilian Isabel S/ Propuesta: Visto el Expte. N.º 2732/21 por medio del cual la nombrada Magistrada, junto a los demás integrantes del Tribunal, solicitan se designe a la Dra. Norma Angélica Martínez en el cargo de Relatora, el que se encuentra vacante por la designación de la Dra. Marianella Gómez, como Secretaria de la dependencia judicial. Que reuniendo las condiciones que exige la reglamentación vigente; **ACORDARON:** Hacer lugar

## Acuerdo 3091

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 11 Agosto 2021 12:22

---

como se solicita y designar a la abogada Norma Angélica Martínez en la función de Secretaria Relatora de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, a partir de su notificación. Facultar a Presidencia a suscribir el contrato correspondiente. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.



[Programa de examen - Delegados Vecinales](#)

**MARCOS BRUNO QUINTEROS**

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN   ARIEL GUSTAVO COLL   EDUARDO MANUEL HANG  
RICARDO ALBERTO CABRERA**